

## DEMANDAS DE AMPARO EN CONTRA DE LA CONTABILIDAD ELECTRONICA



Al concluir el plazo para la presentación de demandas de amparo relacionadas con la llamada contabilidad electrónica, en total se presentaron 11,629 demandas, siendo el Distrito Federal el que más registró, con 3,898.

Le sigue Jalisco con 2,094; Chihuahua con 755; Puebla con 571; Baja California con 414; Estado de México con 391; Sinaloa con 378; Coahuila con 339; Nuevo León con 308; Quintana Roo con 217; Oaxaca con 212; Sonora con 208; Aguascalientes con 200; Michoacán con 193; Yucatán con 188; Guanajuato con 169; Querétaro con 149; Tabasco con 148; Veracruz con 136; Tamaulipas con 114; Chiapas con 88; Colima con 69; Baja California Sur con 65; Nayarit con 59; Guerrero con 58; San Luis Potosí con 49; Campeche con 48; Hidalgo con 45; Morelos con 38; Durango con 18; Tlaxcala con 9, y Zacatecas con una.